

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE EDUCACION REGION DEL MAULE
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

ARCHIVO

22. ABR 93 * 001329

ORD.: N° P-

ANT.: Of. 93/1582 del 02-04-93 del Je-
ge Gabinete Presidencial.

MAT.: SITUACION ESCUELA F-155 EL SAU
CE DE TALCA.

TALCA,

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION DEL MAULE

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
SANTIAGO /

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
93/19384	
A: 05 MAY 93	
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> S.O.C.C.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

- 1.- Se ha recibido su documento del Antecedente a través del cual so-
licita información sobre la Esc. F-155 El Sauce de Talca, al -
respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:
 - 1.1. Secretaría Ministerial de Educación conjuntamente con la I-
lustre Municipalidad de Talca elaboró y presentó un proyec-
to de reposición con equipamiento y reubicación de la Escue-
la F-155 El Sauce al FNDR-BID, con una inversión de M\$153.880
para el año 1994.
 - 1.2. Secretaría Ministerial de Educación priorizó los proyectos
a nivel provincial dejando esta Escuela en la primera prio-
ridad.
 - 1.3. Se espera la recomendación técnica y elegibilidad por parte
de Serplac y Subsecretaría de Desarrollo Regional .
- 2.- El Organismo quien aprueba el financiamiento para su ejecución -
es el Consejo Regional, lo cual definiría en los meses de Agosto
o Septiembre del presente año.
- 3.- Finalmente la suscrita apoyará este proyecto con el objeto de ob-
tener por parte del Consejo Regional su aprobación para el año -
1994.

Saluda Atte a Ud.

NSC.JVV.DSM.csgc.

DISTRIBUCION:

- INDICADA
- Depto. Planificación
- C/C Sra. Estefanía Avila Vásque
- Pdte Centro Gral. PPyAA Escuela
- F-155 El Sauce Talca.
- C/C I.Municipalidad Talca
- C/C Deproe. Talca
- Of. Partes



Norma Salinas Carrasco
NORMA SALINAS CARRASCO
PROFESORA NORMALISTA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE EDUCACION REGION DEL MAULE